



**MEJORA DEL PORCENTAJE DE
VIUDEDAD PARA MAYORES DE
65 AÑOS – SOLICITUD/ VARIACIÓN/
DECLARACIÓN ANUAL**

Debe imprimir un único ejemplar y presentarlo en un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social.
Para facilitar su presentación solicite cita previa en el teléfono 901 10 65 70 o en www.seg-social.es

Registro INSS

1. DATOS DEL SOLICITANTE / PENSIONISTA DE VIUDEDAD

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre		Nacionalidad			
DNI-NIE-Pasaporte		Domicilio habitual: (calle, plaza ...)			Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código postal		Localidad			Provincia				
País			Apartado de correos		Teléfono				
Teléfono móvil			Correo electrónico						

20180802

2. PREVISIÓN DE RENDIMIENTOS DEL AÑO ACTUAL (ver información complementaria)

<input type="checkbox"/> Inferiores a 7.347,99 €
<input type="checkbox"/> Superiores a 7.347,99 €

C-121 cas

(Sólo para residentes en el extranjero)

DECLARA: que se mantienen los requisitos establecidos en las letras b), c) y d) del apartado 1 de la disposición adicional trigésima de la Ley 27/2011, de 1 de agosto (BOE del día 2).

....., a de del 20.....

Firma

SR/A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL INSS DE

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Rendimientos a tener en cuenta

Rendimientos netos de actividades económicas

- Rendimientos que teniendo consideración fiscal de actividades económicas, no correspondan a trabajo por cuenta propia.

Rendimientos brutos del capital mobiliario

- Intereses de cuentas corrientes, libretas de ahorro, depósitos y activos financieros, dividendos y demás rendimientos de acciones y similares.

Rendimientos netos del capital inmobiliario

- Rentas derivadas de la titularidad de bienes inmuebles, rústicos o urbanos, distintos de la vivienda habitual, por arrendamientos de los mismos o concepto similar.

Ganancias Patrimoniales

- Saldo neto positivo de las ganancias patrimoniales imputables al presente ejercicio, derivado de la venta de bienes muebles (acciones, fondos de inversión, etc.) o de bienes inmuebles.